

Convocatoria para preparar antologías didácticas que apoyen las asignaturas del Plan de Estudios del Colegio de Ciencias y Humanidades

OBJETIVOS

- Renovar el Catálogo de títulos del Programa Editorial del CCH con antologías didácticas en formato tradicional y electrónico, que apoyen la actualización de los Programas de Estudio.
- Publicar antologías didácticas que apoyen la enseñanza-aprendizaje de la comunidad docente y estudiantil del Colegio de Ciencias y Humanidades.

DIRIGIDO A

- Profesores de carrera y de asignatura del CCH.

CARACTERÍSTICAS DE LAS PROPUESTAS

1. Serán seleccionadas las propuestas que apoyen a los programas vigentes.
2. Se apegarán a los criterios que marca el *Protocolo de Equivalencias para el Ingreso y la Promoción de los Profesores Ordinarios de Carrera del Colegio de Ciencias y Humanidades*.
3. Las antologías se integrarán por selecciones de textos de lectura que apoyen los programas de las áreas de Ciencias Experimentales, Histórico-Social, Matemáticas y Talleres.
4. Las antologías no deberán exceder de 200 cuartillas, impresas por un solo lado, a doble espacio, con fuente Arial de 12 puntos.
5. Los textos incluidos serán aquellos que estén en dominio público o con permisos de uso libre de derechos de autor.

RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

El Comité Editorial recibirá, a través de la Secretaría de Comunicación Institucional, las propuestas.

Características de las antologías:

De acuerdo con la definición del *Protocolo de equivalencias*, la antología es una selección de textos que se utiliza para la instrumentación

didáctica y el logro de los aprendizajes indicados en el Programa de estudio de una asignatura o alguna de sus unidades; en este último caso se procurará que el tema se vincule con otros aprendizajes del programa. La antología deberá incluir:

a) portada; **b)** índice; **c)** presentación; **d)** justificación de los textos o materiales seleccionados, con la ficha de referencia y la sinopsis correspondiente y **e)** sugerencias de actividades de aprendizaje.

Presentación de las antologías

1. Presentar los materiales ya adecuados a los programas vigentes, por triplicado en formato impreso o en formato digital.
2. En documento independiente, los datos del o los colaboradores que participaron en la obra (nombre, domicilio, teléfono, correo electrónico, nivel y plantel de adscripción).
3. Las antologías se recibirán a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 30 de noviembre de 2020.

EVALUACIÓN DE LAS ANTOLOGÍAS

El dictamen se realizará por el proceso doble ciego con evaluadores externos e internos, designados por el Comité Editorial y que opinarán sobre:

- la pertinencia, calidad y trascendencia del material,
- la estructura didáctica, según lo marca el Protocolo de equivalencias,
- que el material constituya un apoyo para la enseñanza-aprendizaje o la docencia.

EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE LAS ANTOLOGÍAS

La edición de las antologías aprobadas se sujetará a los criterios de diseño y corrección de la Coordinación de Actividades Editoriales. Se dará preferencia a la edición electrónica.

